	INFORMACIÓN OPERADOR SERVICIO		INFORMACIÓN META SOCIAL											
CENTRO ZONAL	CONTRATO No.	NOMBRE EAS CONTRATADA	PROGRAMACIÓN SIM			EJECUCIÓN SIM			SALDOS NO EJECUTADOS			BAJAS COBERTURAS		
			UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	Nombre UDS	Cantidad	Motivo
USME	11007122025	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM	1	249	249	1	248	261	0	0	0			
			1	**249**	**249**	**1**	**248**	**261**	**0**	**0**	**0**			

INFORMACIÓN SALDOS NO EJECUTADOS META SOCIAL							INFORMACIÓN META FINAN		
CAUSAS QUE GENERAN LAS NO EJECUCIONES							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO MES $	PAGO REALIZADO MES $	SALDO POR PAGAR $
CIERRE Y/O SUSPENSION DE UDS									
Nombre UDS	Código CUÉNTAME UDS	Nombre madre comunitaria	Número y fecha resolución de cierre	Fecha de ejecutoria de cierre	Causal de cierre UDS de acuerdo con el manual operativo espeficando el literal	Solicitud de apertura o reapertura de la UDS indicando fecha y número de radicado			
							129.673.473	129.673.473	0
							129.673.473	**129.673.473**	**0**

ICIERA	INFORMACIÓN REGISTROS CUÉNTAME				
MOTIVO DESCUENTO PRESUPUESTO	REGISTROS EJECUCIÓN BENEFICIARIOS EN CUÉNTAME		DIFERENCIAS REGISTROS SIM VERSUS CUÉNTAME		MOTIVO DIFERENCIAS SIM CUENTAME
	UNIDADES	BENEFICIARIOS	Columnas (G-AA)	Columnas (I - AB)	
	1	248	0	13	PARA EL MES DE JULIO SE PRESENTÓ 13 EGRESO Y 13 INGRESOS. 1 TICKET PARA 1 USUARIOS POR DESVINCULACIÓN N° 1380987: JEREMY ANDRES RINCO UCHARAYU 21/07/2025
	1	**248**	**0**	**13**	

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 7:30 am	**Fecha 25 de julio de 2025**
Lugar	**CDI SUEÑOS DEL MAÑANA**
Responsable	**AGENTES EDUCATIVAS**
Proceso	**PEDAGÓGICO**
Objetivo	Realizar jornada de reflexión pedagógica correspondiente al mes de Julio

Agenda

Saludo

1. Reflexión Pedagógica Planeación
2. Meditación reflexión grupal
3. Violencias basadas en genero
4. Actividad SMLM
5. Socialización formatos PSB y BPM
6. Varios

Desarrollo

Siendo las 7:30 am del día 25 de julio del año 2025, se inicia la jornada de reflexión pedagógica correspondiente al mes de julio, saludo cordial de parte de la coordinadora Marlen Suan a las asistentes quienes firman al finalizar el acta.

1. Desde el componente pedagógico se abordan los siguientes temas

Componente Pedagógico

Moviliza acciones, para que los participantes crezcan en entornos que favorecen su desarrollo, garanticen sus derechos construyan su identidad, en el marco de la diversidad, expresen sus sentimientos, ideas, opiniones

Educación Inicial

Es un derecho impostergable de la primera infancia, busca potenciar el desarrollo y el aprendizaje, a través de los ambientes enriquecidos, interacciones de calidad, oportuna pertinente, teniendo en cuenta las características, particularidades del a comunidad.

Planeación Pedagógica

Organizan la practica pedagógica, para potenciar el aprendizaje de los niños y niñas, se construyen, implementan, valoran de acuerdo a las características, intereses de los participantes.

Talento Humano
Roles y perfiles
formación y cualificación

Acciones de cuidado
son interacciones y rituales que se dan durante la alimentación, La siesta, las actividades del cuerpo y movimiento, la higiene (cambio de pañal, control de esfínteres,
higiene oral, lavado de manos, entre otros) identificando entre ellas, formas propias para potenciar capacidades a través de las experiencias y los acontecimientos; estas acciones hacen parte de la cotidianidad de las niñas y los niños dentro de los servicios de educación inicial.

Seguimiento al Desarrollo Infantil
Requiere un acompañamiento oportuno, de una observación y escucha atenta, para indagar y recoger información del desarrollo infantil, reconociendo sus particularidades para potenciar su desarrollo. Se realiza a través del seguimiento mensual, escala cualitativa cada tres meses, videos fotos comunicación constante con las familias.

Estrategias Pedagógicas
Configura el cómo para el desarrollo de la practica pedagógica de las agentes educativas. Permiten dar sentido de la disposición de los materiales en coherencia con la intencionalidad
Estrategias juego Heurístico, cesto de tesoros, proyecto de aula, talleres, caminatas sensoriales, instalaciones, laboratorios, rincones, asamblea.

Jornadas de Reflexión Pedagógica
Encuentros mensuales para realizar y Fortalecer las practica pedagógica a través del dialogo y el trabajo colaborativo, fomentan vínculos, alianzas fines comunes para ofrecer calidad en la educación inicial





Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

2. Meditación reflexión grupal

 meditación grupal Con música de activación espiritual, Para reducir el stress Compartiendo un espacio de calma y relajación, Fomentando la conexión entre compañeros, al igual que mejorar la concentración, aumentando la capacidad de memoria, de esta manera promover la paz interior y la armonía en la vida diaria.

 Beneficios
 reducir la ansiedad y el estrés... Mejorar la auto-conciencia





3. se realiza actividad por parte de la psicosocial violencia basadas en genero

 ¿que son las violencias basadas en género?
 Las violencias basadas en género (VBG) son actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, basados en su género, o que afectan de manera desproporcionada a mujeres o niñas. Estas violencias se sustentan en roles, estereotipos y expectativas de género que perpetúan relaciones de poder desiguales

 La VBG no se limita a un tipo específico de violencia, sino que abarca diversas manifestaciones, como:

4. **Violencia física:** Golpes, empujones, patadas, quemaduras, etc.
5. **Violencia sexual:** Acoso, violación, manoseos, etc.
6. **Violencia psicológica:** Insultos, humillaciones, amenazas, manipulación, etc.
7. **Violencia económica:** Control o restricción de recursos económicos.
8. **Violencia en línea:** Acoso, amenazas, difusión de contenido íntimo sin consentimiento, etc.
 Las consecuencias de la VBG pueden ser graves y duraderas, afectando la salud física, mental y emocional de las víctimas, así como su bienestar general. Además, la VBG puede generar un ciclo de violencia que se perpetúa a través de generaciones.
 La VBG no solo afecta a mujeres, aunque ellas son las principales víctimas. También puede afectar a personas de otras identidades de género, como personas trans o no binarias, cuando son sometidas a violencia por su identidad o expresión de género.

Es importante destacar que la VBG es un problema social que requiere de acciones individuales y colectivas para su prevención y erradicación. Esto incluye:

9. **Sensibilización y educación:** Promover la igualdad de género y desnaturalizar los roles y estereotipos de género.
10. **Atención y protección a víctimas:** Brindar apoyo psicológico, legal y social a quienes han sufrido VBG.
11. **Acción judicial:** Investigar y sancionar a los responsables de actos de VBG.
12. **Cambio social:** Transformar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad de género y la violencia





13. Se organizan las actividades a realizar en el marco de la semana mundial de la lactancia materna SMLM.
 - Se realizará movilización el día 1 de agosto en el parque la peña
 - Se realizarán experiencias pedagógicas promoviendo la LM con la participación de las familias
 - Se enviarán infografías en el marco de la celebración SMLM del ICBF
 - Se realizara promoción de la lactancia humana exclusiva hasta mínimo los dos años









14. Se realiza reinducción y socialización de las políticas actuales del SS-SST
 El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (sg-sst) se refiere a un conjunto de acciones, normas y procedimientos que tienen como objetivo prevenir accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, protegiendo la salud física, mental y social de los trabajadores. en esencia, busca crear un entorno laboral seguro y saludable mediante la identificación de riesgos, la implementación de medidas preventivas y la mejora continua de las condiciones de trabajo
 Se socializan las políticas de: Política en seguridad y salud en el trabajo



Reglamento e higiene y seguridad en el trabajo



REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASM-SST-DG-04	Versión 02	Vigente a partir de 25-01-2025

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

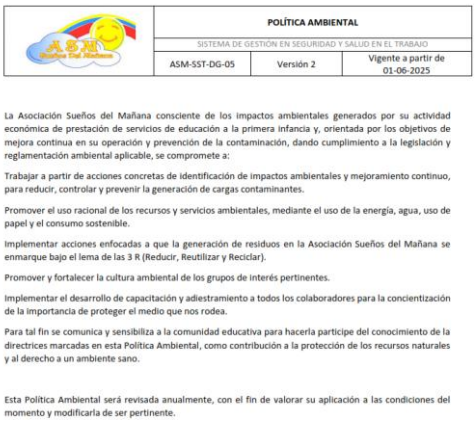
RAZÓN SOCIAL:	ASOCIACIÓN SUEÑOS DEL MAÑANA
NIT:	900.118.806
A.R.L.	POSITIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	8890
	Modalidad de educación inicial en el marco de una atención integral para
	la primera infancia de cero a siempre
CLASE DE RIESGO:	RIESGO II - 0.522%
DIRECCIÓN:	Calle 75 SUR 9-21 Barrio Santa Librada
TELÉFONO:	7 029258
CIUDAD:	BOGOTÁ

ARTÍCULO 1

La Asociación Sueños del Mañana que actividad económica se compromete a cumplir con las disposiciones legales vigentes, garantizando los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de conformidad con los artículos 84, 57 ,58 ,108 ,205 ,206 ,217 ,220 ,221 ,282 ,284 ,348 ,349 ,350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 9ª, de 1979 Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6398 de 1991, Decreto 1295 de 1994 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTÍCULO 2

Política Ambiental



POLÍTICA AMBIENTAL

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASM-SST-DG-05	Versión 2	Vigente a partir de 01-06-2025

La Asociación Sueños del Mañana consciente de los impactos ambientales generados por su actividad económica de prestación de servicios de educación a la primera infancia y, orientada por los objetivos de mejora continua en su operación y prevención de la contaminación, dando cumplimiento a la legislación y reglamentación ambiental aplicable, se compromete a:

Trabajar a partir de acciones concretas de identificación de impactos ambientales y mejoramiento continuo, para reducir, controlar y prevenir la generación de cargas contaminantes.

Promover el uso racional de los recursos y servicios ambientales, mediante el uso de la energía, agua, uso de papel y el consumo sostenible.

Implementar acciones enfocadas a que la generación de residuos en la Asociación Sueños del Mañana se enmarque bajo el lema de las 3 R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

Promover y fortalecer la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes.

Implementar el desarrollo de capacitación y adiestramiento a todos los colaboradores para la concientización de la importancia de proteger el medio que nos rodea.

Para tal fin se comunica y sensibiliza a la comunidad educativa para hacerla participe del conocimiento de la directrices marcadas en esta Política Ambiental, como contribución a la protección de los recursos naturales y al derecho a un ambiente sano.

Esta Política Ambiental será revisada anualmente, con el fin de valorar su aplicación a las condiciones del momento y modificarla de ser pertinente.

Política prevención del acoso laboral



POLÍTICA DE PREVENCION DE ACOSO LABORAL

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASM-SST-DG-16	Versión 01	Vigente a partir de 01-25-2025

La ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA es consciente que un Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias reduce la severidad y consecuencias de pérdidas por Accidentes, Emergencias Ambientales y Desastres Naturales. De acuerdo con lo anterior y según lo estipulado en el Artículo 2.2.4.6.25. del decreto 1072 de 2015, el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura al Centro de Desarrollo Infantil CDI y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas, así como proveedores y visitantes. LA ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA establece los siguientes disposiciones:

Considerando la importancia de establecer mecanismos de prevención de los conductas de acoso laboral en la Asociación Sueños del Mañana, se ha creado el Comité de Convivencia Laboral, el cual, en conjunto con todos los trabajadores, establece actividades tendientes a generar una convivencia colectiva de sana convivencia, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas; protege la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

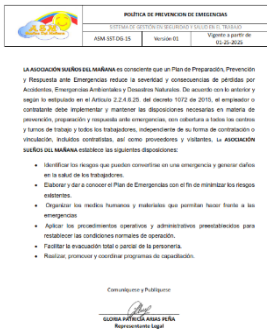
La Asociación Sueños del Mañana se compromete a implantar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, a salvaguardar la información que se recolectada, a la escucha a dar tramite oportuno a las quejas que puedan aparecer en torno al acoso laboral a través del comité de convivencia laboral, según resoluciones No. 652 y 1356 de 2012.

El no cumplimiento de esta política será considerado una falta grave, dado que los pilares que sostienen una empresa es la sana convivencia y las buenas relaciones laborales entre todos los trabajadores.

Comuníquese y Publíquese

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA
Representante Legal

Política prevención de emergencias



POLÍTICA DE PREVENCION DE EMERGENCIAS

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASM-SST-DG-15	Versión 01	Vigente a partir de 01-25-2025

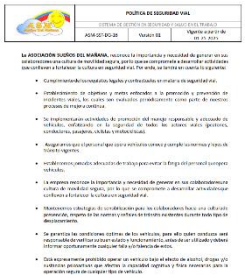
LA ASOCIACIÓN SUEÑOS DEL MAÑANA es consciente que un Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias reduce la severidad y consecuencias de pérdidas por Accidentes, Emergencias Ambientales y Desastres Naturales. De acuerdo con lo anterior y según lo estipulado en el Artículo 2.2.4.6.25. del decreto 1072 de 2015, el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas, así como proveedores y visitantes. La ASOCIACIÓN SUEÑOS DEL MAÑANA establece las siguientes disposiciones:

- Identificar los riesgos que pueden convertirse en una emergencia y generar daños en la salud de los trabajadores.
- Elaborar y dar a conocer el Plan de Emergencias con el fin de minimizar los riesgos existentes.
- Organizar los medios humanos y materiales que permitan hacer frente a las emergencias
- Aplicar los procedimientos operativos y administrativos preestablecidos para restablecer las condiciones normales de operación.
- Facilitar la evacuación total o parcial de la personería.
- Realizar, promover y coordinar programas de capacitación.

Comuníquese y Publíquese

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA
Representante Legal

Política de seguridad vial



15. Varios

 En el marco de bienestar laboral se celebran los cumpleaños de los compañeros, Ricardo, Laura, Deisy, Sevastian Gloria, María





Siendo las 4:50 Pm. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
MARLEN SUAN	Coordinadora	
GLORIA ARIAS	Representante Legal	
MARCELA MOLINA	Psicosocial	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: PEDAGOGICO.		**Fecha** 25 de julio 2025	
Tema Jornada Reflexión Pedagogica - GET		**Responsable** AE Coordinación.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Laura marcela	Aux. Servicios generales	Laura Marcela
2	Yurani Cortes Rico	Agente educativo	Yurani Cortes R
3	Maria Isabel Sepulveda	Servicios Generales	Isabel Sepulveda
4	Gina Marcela Perez Arias	Agente educativa	
5	Sebastian Cifuentes A.	Gestor de Alimentos	
6	Sandra Diaz	Agente Educativa	
7	Viviana Umbarila Valoles	Agente Educativa	Viviana Umbarila
8	M. Rocio Pachón Cruz	Agente educativa	M Rocio Pachon
9	Luz Helena Tordoya Ruiz	Auxiliar Pedagogica	Luz Helena Tordoya
10	Graycks Montero	Aux. Pedagogica	Graycks Montero
11	Yanira Franco	Agente educativa	Yanira Franco
12	Maria Vargas	Agente educativa	
13	Yolany Márquez	Auxiliar pedagogica	Yolany Márquez
14	Angie Tatiana perez Niño	Aux. pedagogica	tatiana perez
15	Leidy Natalia Perez Arias	Aux. Servicios Generales	Leidy Perez
16	Ilsa Marlen Quintero Salazar	Agente educativa	Ilsa Quintero
17	Martha Lucia Arias	Asente Educativo	
18	Deisy Peña	Agent Educativo	Deisy Pena
19	Elizabeth Juan Romero	Auxiliar Pedagogo	
20	Ana Ruth Guzmán G.	Agento Educativo	Ana R. Guzman
21	Yoanna Vargas	Agente educativa	
22	Paola Giraldo	Auxiliar pedagogica	Leidi Giraldo
23	Rocio. Gonzalez	Gestora Alimtos	Rocio Gonzalez
24	Luzmin Gallego Mendez.	Gestor Alimentos	Luzmin G M
25	Yuletra Gonzalez	Gestor Alimentos	Yuletra Gonzalez
26	Gabriela Linares	Agente Educativa	Gabriela Linares
27			
28			
29			
30			
31			
32			

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 8:00 am	**Fecha 25/07/2025**
Lugar	**CDI SUEÑOS DEL MAÑANA**
Responsable	**COORDINACION**
Proceso	**ADMINISTRATIVO**
Objetivo	Promover prácticas de respeto, equidad y prevención frente a cualquier tipo de violencia basada en género

Agenda

Saludo

1. **Canción**
2. **Tipos de violencia**
3. **Factores**
4. **compromisos**

Desarrollo

Siendo las 10:00 am del día 25 de julio del año 2025, se procede a dar inicio a la formación a talento humano correspondiente al mes, saludo cordial de parte de la coordinadora Marlen Suan a los asistentes quienes firman al finalizar el acta.

Se inicia con la canción de MI MEJOR VERSION la cual transmite un mensaje de empoderamiento personal y superación, a menudo relacionado con la idea de encontrar la mejor versión de uno mismo después de una experiencia difícil, como una ruptura amorosa o un período de autodestrucción. La canción anima a dejar atrás relaciones o situaciones tóxicas, enfocándose en el crecimiento personal y la búsqueda de la felicidad.

A continuación, se mencionan tipos de violencias basadas en género.

- Violencia física: aquella que ocasiona riesgo o disminución de la integridad corporal. En este tipo de violencia se incluyen las golpizas, las agresiones con objetos o líquidos que puedan hacer daño, los encierros, las sacudidas, los estrujones, entre otras conductas que busquen hacer daño a las mujeres

- Violencia psicológica o emocional: acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. En este tipo de violencia se incluyen los malos tratos, las ofensas, el menosprecio, las amenazas, las prohibiciones y el control.

- Violencia sexual: acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal p a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza o cualquier otro

mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente se considera violencia sexual cuando la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. En este tipo de violencia se incluyen los tocamientos y manoseos, obligar a las mujeres a tener relaciones u obligar a las mujeres a llevar a cabo actos sexuales que ellas no quieren.

- Violencia económica o patrimonial: ocasiona pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer. Un ejemplo frecuente de esta modalidad es que en un divorcio el hombre se quede con todos los bienes de la pareja, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política.





Factores de riesgo y señales de alerta

Se identificaron comportamientos y situaciones que pueden indicar posibles casos de violencia, como el control excesivo, el aislamiento, la desvalorización, entre otros.

Acciones preventivas acordadas:

- ✓ Promover el respeto mutuo y la comunicación asertiva.
- ✓ Realizar charlas periódicas de sensibilización.
- ✓ Establecer canales seguros para denunciar o reportar casos.
- ✓ Fomentar relaciones igualitarias y libres de discriminación

Finaliza el encuentro con la canción "Soy Mía" de Kany García y Natti Natasha transmite un mensaje de empoderamiento femenino y autonomía. La canción celebra la independencia de la mujer, enfatizando que no necesita de un hombre para sentirse completa o feliz, dueña de su propia vida y decisiones

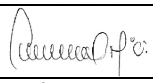
Se anima al talento humano a:

Reclamar su independencia: No necesitan a nadie que las rescate o las complete, son dueñas de su propio destino.

Amarse a sí mismas: el amor propio y la autoaceptación.

Tomar sus propias decisiones: No deben permitir que otros dicten sus vidas o las hagan sentir incompletas

Siendo las 11:20 am. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Escuchar sin juzgar a quienes expresen situaciones de violencia.	talento humano	permanente
Promover entornos seguros y libres de estereotipos de género.	talento humano	permanente
Participar activamente en campañas de prevención y promoción de la equidad	talento humano	permanente
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
Claudia Marcela Molina	Psicosocial	
Marlen Suan	Coordinadora	
Gloria Arias	Representante Legal	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES.		**Fecha** 25-07-2025.	
Tema Violencias Basados en Genero		**Responsable** Psicosocial.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Viviana Umbarilas Uribes	Agente Educativa	Viviana Umbarilas
2	Maria Isabel Sepulveda	Servicios Generales	Isabel Sepulveda
3	Sevastian Cifuentes Alfonso	Gestor de Alimentos	
4	Ana Marcela Perez Arias	Agente educativa	
5	Luz Mery Heredia Avila	Auxiliar pedagogica	
6	Arleny Márquez	Auxiliar pedagogica	Arleny Márquez
7	Hamil Vargas	Agente educativa	
8	Sandra Diaz	Agente educativa	
9	Grayces Montero	Auxiliar Pedagogica.	
10	M. Rocio Pachon Cruz	Agente educativa	
11	Yanira Franco	Agente educativo	Yanira Franco
12	Yuroni Cortes Rico	Agente educativa	Yuroni Cortes R
13	Angie tatiana perez Neto	Aux. pedagogica	tatiana perez
14	Leidy Natalia Perez Arias	Aux. Servicios Generales	Leidy perez
15	Ilsa Marlen Quintero Salazar	Agente educativa	Ilsa Q
16	Martha Lucia Arias	Agente Educativo	
17	Deisy Pena	Agente Educativo	Deisy Pena
18	Elizabeth Suan Romero	Auxiliar Pedagógica	
19	Ana Ruth Guzmán G.	Agente Educativa	Ana R Guzman G.
20	Agenncy Vargas.	Agente educativa	
21	Paola Giraldo	Auxiliar pedagogica	Leidi Giraldo
22	Laura Marcela	Aux. servicios generales	Laura Marcela
23	Rocio. Gonzalez	Gestora Alimentos	Rocio Gonzalez
24	Yazmin Betancourt Mendez.	Gestor. Alimentos.	Yazmin BM
25	Alexa Gonzalez	Gestor Alimentos	Alexa Gonzalez
26	Gabriela Linares	Agente Educativo	Gabriela Linares
27			
28			
29			
30			
31			
32			

EVALUACION CRONOGRAMA CDI SUEÑOS DEL MAÑANA 2025

MES	DIA	ACTIVIDAD Y/ O TEMA	OBJETIVO	METODOLOGIA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO
JULIO	4 A 8	DIA DEL DIBUJANTE	Motivar en los niños y niñas el interés por el arte trazos, pintura y otras formas de expresión	Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños	Agentes Educativos	100%
	8	PREVENCION DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO	Comprender las Violencias basadas en género, sus tipos a partir del reconocimiento de sus elementos y la identificación de acciones para su prevención.	formacion familias	familias	Agentes Educativos psicosocial	100%
	15 A 19	SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD-ONUC	Resaltar las características culturales del paisa través de las expresiones artísticas	Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños	Agentes Educativos	100%
	25	EVALUACION DE CALIDAD DEL SERVICIO	Realizar análisis de la evaluación de calidad del servicio que permita proceso de contacto con el cliente, con el objetivo de identificar aquellas áreas donde puedan realizarse mejoras.	Formatos de Evaluación	Familias	Coordinacion	100%
	25	GRUPO DE ESTUDIO; ETAS	Realizar grupo de estudio mes de julio, reflexión pedagógica. violencia basada en género, Transito armónico, pautas y normas de crianza. Bienestar laboral, reunión copass	Jornada Pedagógica	AE,Colaboradores	Coordinacion, AE,equipo interdisciplinario	100%
	28	ESTADO VACUNAL	Reconocer la importancia de la vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales	Infografía ,Reunión	Familias	Nutricionista	100%
Las fechas programadas son flexibles, estas pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades o dificultades que puedan presentarse . Los seguimientos de salud y nutricion DTN se realizaran semanalmente, riesgo quincenalmente , las visitas del comité de control social se realizaran mensualmente de acuerdo a la disponibilidad de los miembros del comite. se realizaran actividades de articulacion interinstitucional con IDARTES, SUBRED SUR, DILE, BOMBEROS, CASA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES , ICBF ,entre otras.							
SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL 100% DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS							

	FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS							FO-GA-25			VIGENCIA A PARTIR DE 01/03/2021	
	GESTION ADMINISTRATIVA											
	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM							VERSION 001			PAGINA 1 DE 1	

No.	EGRESO (NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A)	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	NIVEL DE RETIRO	FECHA DE RETIRO	MOTIVO DE RETIRO	INGRESO (NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A)	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	CONDICION	NIVEL AL QUE INGRESA	**FECHA DE INGRESO**
1	DYLAN SANTIAGO GALVIS GONZALEZ	RC	1020008264	JARDIN	07/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	DULCE MIA MURILLO CANTOR	RC	1023048009		PREJARDIN	21/07/2025
2	MARIA ISABELLA RODRIGUEZ LEGUIZAMON	RC	1243858745	JARDIN	07/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	MARIA JOSE CASTILLO ARIZA	RC	1097152484		PREJARDIN	21/07/2025
3	LAWREN ZAMARA PEREZ RODRIGUEZ	RC	1140939727	JARDIN	07/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	BRITANNY MELISSA RIVERA CORTES	RC	1024615604		MATERNAL	21/07/2025
4	ISABELLA CUERVO RODRIGUEZ	RC	1023045975	JARDIN	07/07/2025	VOLUNTARIO	ALAN DAVID CASTRO ROCHA	RC	1023048686		MATERNAL	21/07/2025
5	MARIAJOSE MOLINA CONTRERAS	RC	1140937116	JARDIN	07/07/2025	VOLUNTARIO	EIMY NATALIA PUESTES HERNADEZ	RC	1023049994		MATERNAL	17/07/2025
6	NICOLAS MARTIN BELEÑO YEPES	RC	1023045800	JARDIN	07/07/2025	VOLUNTARIO	EMILY TATIANA PUENTES HERNADEZ	RC	1023049993		PREJARDIN	17/07/2025
7	KAROL GABRIELA MORENO CARVAJAL	RC	1072114346	JARDIN	11/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	MARIANA ACEVEDO PARDO	RC	1023052096		PREJARDIN	21/07/2025
8	ALAN SAMUEL GUERRERO BECERRA	RC	1243858568	JARDIN	07/07/2025	VOLUNTARIO	LUISA FERNANDA MEDINA CRUZ	RC	1136912836		MATERNAL	21/07/2025
9	PAOLA ALEXANDRA FACUNDEZ NAVAS	RC	1034321769	JARDIN	07/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	PAULA SALOME LEAL REY	RC	1245082340		PARVULOS	21/07/2025
10	ANTHONY STIVEN GUZMAN CUELLAR	RC	1243858541	JARDIN	07/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	HARPER SOBA SARMIENTO	RC	1023052453		PARVULOS	21/07/2025
11	GERARD HEREDIA GIOVANETTY	RC	1023046380	PREJARDIN	01/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	DULCE MARIA SALAZAR VIDAL	RC	1074348059		MATERNAL	16/07/2025
12	JOHAN DAVID MONROY MORENO	RC	1071891418	JARDIN	07/07/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	SAMUEL JULIAN VARGAS MORENO	RC	1023051652		PREJARDIN	21/07/2025
13	EMILIANO DAVILA BATISTA	RC	1080709922	PREJARDIN	09/07/2025	VOLUNTARIO	JEREMY ANDRES RINCON UCHARAYU	RC	1300021619		MATERNAL	21/07/2025

EGRESOS	N°
Niños/as menores de 24 meses	0
Niños/as entre 2 y 3 años	1
Niños/as mayores de 3 años	12
TOTAL	**13**

INGRESOS	N°
Niños/as menores de 24 meses	6
Niños/as entre 2 y 3 años	4
Niños/as mayores de 3 años	3
TOTAL	**13**

OBSERVACIONES :1 TICKET PARA 1 USUARIOS POR DESVINCULACIÓN N° 1380987: JEREMY ANDRES RINCO UCHARAYU 21/07/2025

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 3:00 am	**Fecha 16/07/2025**
Lugar	**CDI SUEÑOS DEL MAÑANA**
Responsable	**COORDINACION**
Proceso	**FAMILIAS COMUNIDAD Y REDES**
Objetivo	Promover prácticas de respeto, equidad y prevención frente a cualquier tipo de violencia basada en género

Agenda

Saludo

1. **Canción**
2. **Tipos de violencia**
3. **Factores**
4. **compromisos**

Desarrollo

Siendo las 3:00 p.m del día 16 de julio del año 2025, se procede a dar inicio a la formación a familias correspondiente al mes, saludo cordial de parte de la coordinadora Marlen Suan a los asistentes quienes firman al finalizar el acta.

A continuación, se mencionan tipos de violencias basadas en género.

- Violencia física: aquella que ocasiona riesgo o disminución de la integridad corporal. En este tipo de violencia se incluyen las golpizas, las agresiones con objetos o líquidos que puedan hacer daño, los encierros, las sacudidas, los estrujones, entre otras conductas que busquen hacer daño a las mujeres

- Violencia psicológica o emocional: acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. En este tipo de violencia se incluyen los malos tratos, las ofensas, el menosprecio, las amenazas, las prohibiciones y el control.

- Violencia sexual: acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal p a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente se considera violencia sexual cuando la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. En este tipo de violencia se incluyen los tocamientos y manoseos, obligar a las mujeres a tener relaciones u obligar a las mujeres a llevar a cabo actos sexuales que ellas no quieren.

- Violencia económica o patrimonial: ocasiona pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer. Un ejemplo frecuente de esta modalidad es que en un divorcio el hombre se quede con todos los bienes de la pareja, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política.

Factores de riesgo y señales de alerta

Se identificaron comportamientos y situaciones que pueden indicar posibles casos de violencia, como el control excesivo, el aislamiento, la desvalorización, entre otros.

Acciones preventivas acordadas:

- ✓ Promover el respeto mutuo y la comunicación asertiva.
- ✓ Realizar charlas periódicas de sensibilización.
- ✓ Establecer canales seguros para denunciar o reportar casos.
- ✓ Fomentar relaciones igualitarias y libres de discriminación





Se anima a padres de familia a:

Reclamar su independencia: No necesitan a nadie que las rescate o las complete, son dueñas de su propio destino.

Amarse a sí mismas: el amor propio y la autoaceptación.

Tomar sus propias decisiones: No deben permitir que otros dicten sus vidas o las hagan sentir incompletas

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025





Siendo las 4:00 pm. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Escuchar sin juzgar a quienes expresen situaciones de violencia.	Padres de familia	permanente
Promover entornos seguros y libres de estereotipos de género.	Padres de familia	permanente
Participar activamente en campañas de prevención y promoción de la equidad	Padres de familia	permanente
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
Claudia Marcela Molina	Psicosocial	
Marlen Suan	Coordinadora	
Gloria Arias	Representante Legal	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Familia Comunidad y Redes		Fecha 16 Julio 2025	
Tema Prevención de violencias basadas en genero		Responsable Psicosocial	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jaimilidy Araujo Huerta	mamá	Jaimilidy
2	Fabian Velasqeez	papá	Darwin
3	Tatiana Sarmiento	Mamá	Tatiana Sarmiento
4	Zulema Villa Rivera	mama	Zuel
5	Geraldin Floriano	mamá	
6	ANGIE SALCEDO CORREDOR	MAMÁ	ANGIE SALCEDO
7	Yuri Castellos	Mamá	Yuri
8	Yusmaisa Caraballo	mamá	Yusmaisa
9	Esperanza aguilar	abuelita	Esperanza aguilar
10	Maria Victoria Anaos	Mamo	MA Victoria Anaos
11	Paola Andrea Montejo	Mamá	PAOLA MONTEJO
12	Bellanira Hernandez Molla	Mama	Bellanira H.M
13	Nelsy Jazmin Segura	mamá	Nelsy
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Familia Comunidad y Redes		**Fecha** 16 Julio 2025	
Tema Prevención de violencias Basadas en genero		**Responsable** Psicosocial	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Angela Maria Lima M	Independiente	
2	Paola Bohorquez Vilchez	Medico/Mamá	
3	yoneidis Serrano Arrieta	Ama de Casa	
4	Karen Tatiana Bravo J	mamá	
5	yorgelis villasmil	Mama Amacasa	yorgelis villasmil
6	Alexander Labaton	Papa	Alexander
7	Paula dayana Valcarcel Niño	Mamá	
8	Anyi Nicol Pedraza	Mamá	Anyi Pedraza.
9	Deixy Agarte Alvarez	Nona	
10	Diana Paola Martinez Romero	Mamá	Diana Martinez
11	Jennyfer Paola Avellar G.	mama	Jenny B
12	Liliana Ardila Tellez	mamá	Liliana Ardila
13	Brenda Yuer Gomez	Independiente	Brenda Gomez
14	Nereyda Gomez	Independicate	Nereyda Gomez
15	Heidy Marcela Parra P.	Ama de casa.	Heidy Parra
16	Angel Stiven Riaño R	Padre	
17	YENNIFER DAYANA VELEZ	MAMÁ	
18	ERIKA JULIETH ROMERO REYES	MAMÁ	ERIKA ROMERO
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Familia Comunidad y Redes		**Fecha** 16 Julio 2025	
Tema Prevención de violencias basadas en genero		**Responsable** Psicosocial	
N°	**NOMBRE**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**FIRMA**
1	Jorge Armando Useche Ortiz	Padre.	
2	Erika Andrea Chaza Sicha	mamá	Erika Chaza
3	Jeniffer Alejandra Godoy Rojas	mamá	Jeniffer Godoy
4	Yuliana Velasco Rojas	mamá	yuliana R.
5	Adriana Maria Salazar S	mamá	Adriana S
6	LAURA DANIELA GARCIA GONZALEZ	MAMA	LAURA GARCIA
7	Andry Beltran Salcedo	Mamá	
8	Edna Maribel Belandria Molina	Mamá	
9	Lorena Nuñez Melo	mamá	Lorena Nuñez
10	Yoly Valdes Colorado	mamo	Yoly Valdes C.
11	Lizeth Dayana Castellanos Cruz	Mamá	Lizeth Castellanos
12	Olga Urrea	mamá	
13	Yesica Yerslony Sarmiento	mama	
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

F Y BENEFICIARIA DE TASAS COMPENSATORIAS Y/O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN 2023

MES DE REPORTE: JULIO

MACION REGIONAL				INFORMACIÓN NNA BENEFICIARIO											
REGIONAL	**CENTRO ZONAL**	**MUNICIPIO**	**NOMBRE DEL OPERADOR CONTRATISTA**	**UNIDAD DE SERVICIO Y/O UNIDAD APLICATIVA**	**PRIMER APELLIDO DEL BENEFICIARIO**	**SEGUNDO APELLIDO DEL BENEFICIARIO**	**PRIMER NOMBRE DEL BENEFICIARIO**	**SEGUNDO NOMBRE DEL BENEFICIARIO**	**TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO**	**No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO**	**FECHA DE NACIMIENTO DD/MM/AAAA**	**EDAD DEL BENEFICIARIO**	**FECHA DE INGRESO A LA MODALIDAD DEL BENEFICIARIO DD/MM/AAAA**	**FECHA DE RETIRO DE LA MODALIDAD DEL BENEFICIARIO DD/MM/AAAA**	**SEXO DEL BENEFICIARIO**
BOGOTA	USME	BOGOTA	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA	SUEÑOS DEL MAÑANA	FORERO	OSORIO	MARIA	FERNANDA	NUIP	1023045418	29/08/2020	4 AÑOS	12/02/2025		F
BOGOTA	USME	BOGOTA	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA	SUEÑOS DEL MAÑANA	RIASCOS	BAGUI	DUVAN	ALEXANDER	NUIP	1245080808	1/03/2023	2 AÑO	12/02/2025		M

INFORMACION RESPONSABLE DE NNA Y/O DECLARANTE													
MODALIDAD DEL ICBF AL CUAL SE ENCUENTRA VINCULADO EL BENEFICIARIO	GRUPO ETNICO	EL BENEFICIARIO TIENE DISCAPACIDAD	PRESENTO DECLARACION	NUMERO REGISTRO SIPOD	REGISTRO - RUB	PRIMER APELLIDO DEL DECLARANTE	SEGUNDO APELLIDO DEL DECLARANTE	PRIMER NOMBRE DEL DECLARANTE	SEGUNDO NOMBRE DEL DECLARANTE	TIPO DE DOCUMENTO DEL DECLARANTE	No. DOCUMENTO DE INDENTIDAD DECLARANTE	PARENTESCO DEL DECLARANTE CON EL BENEFICIARIO	VERIFICADO POR
INSTITUCIONAL CDI	NO	NO	SI			OSOARIO	CARDENAS	ALICIA		CÉDULA DE CIUDADANÍA	53005099	MAMA	
INSTITUCIONAL CDI	NO	NO	SI			BSGUI	VIVERO	KARINA	ROCIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1087807363	MAMA	

	FORMATO REPORTE POBLACION EXTRANJERA	FO-GA-26	VIGENCIA A PARTIR DE 01/03/2021
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM	VERSION 001	PAGINA 1 DE 1

MES QUE REPORTA: JULIO 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO (D/M/A)	EDAD (AÑOS/MESES)	NOMBRE DE ACUDIENTE	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	CONDICIÓN DE ESTADO EN EL PAIS	TÉLEFONO DE CONTACTO	GRUPO DE ATENCION N°	OBSERVACION
1	NAOMI VICTORIA ELIZABETH DIAZ RAMOS	PPT	7621444	30/03/2021	4 AÑOS 4 MESES	BEATRIZ CAROLINA DIAZ DE PAEZ	SD		MIGRANTES	3142731700-3205603837	PRIMERA INFANCIA	
2	JHOSHUAW DAYJERTH SEIJAS PANTOJA	ANM	12022021420	12/02/2021	4 AÑOS 5 MES	LUISVI YUSKEISI PANTOJA GUERRERO	SD		MIGRANTES	3009460484	PRIMERA INFANCIA	
3	DREYLIS PAOLA TORRES BENAVIDES	PPT	7743076	2/10/2020	4 AÑOS 9 MESES	TIBISAY KAROLINA BENAVIDES LLAMOSA	SD	PPT 7195012	MIGRANTES	3245334030	PRIMERA INFANCIA	
4	GIANNA CAMILA MEJICANO GARCIA	ANM	2,4082E+11	25/08/2020	4 AÑOS 11 MESES	DIOSELLA ALEJANDRA MEJICANO GARCIA	SD	PPT 7202040	MIGRANTES	3138172749	PRIMERA INFANCIA	
5	ALEXANDRE XAVIER CAMACHO PANTOJA	PPT	8026932	7/03/2023	2 AÑOS 4 MESES	LUISVI YUSKEISI PANTOJA GUERRERO	SD		MIGRANTES	3009460484	PRIMERA INFANCIA	
6	DALIANGEL VICTORIA GUANIPA GUERRA	PPT	7824705	17/08/2022	2AÑOS 11 MESES	DALIANYS CHIQUINQUIRA GUERRA URDANETA	SD		MIGRANTES	3104569121-3236696748	PRIMERA INFANCIA	
7	ALEAXIS DAYNA CAMACHO PANTOJA	PPT	8026919	29/08/2021	3 AÑOS 11 MESES	LUISVI YUSKEISI PANTOJA GUERRERO	SD		MIGRANTES	3009460484	PRIMERA INFANCIA	
8	DILAN LEONARDO DE JESUS CORREA ARMAS	PPT	7797177	13/04/2021	4 AÑOS 3 MESES	GENESIS YOSELIN ARMAS	SD		MIGRANTES	3142156504-3174366493-3186627897	PRIMERA INFANCIA	

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora	**Fecha: 26 de junio de 2025**
Lugar	**CDI Sueños del mañana**
Responsable	**Agentes educativas**
Proceso	**Ambientes educativos y protectores**
Objetivo	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental del ICBF

Agenda

Saludo

1. medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua ,energía, papel y manejo de residuos
 Decisiones y compromisos

Desarrollo

Damos apertura con un saludo de bienvenida, presentación del tema se inició con explicación del Manejo adecuado de el agua, se resaltó la importancia de reconocer este recurso, para este tema se socializa para recordar que tan esencial es el agua para la vida. El uso eficiente y ahorro del agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un "recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente. A continuación, algunas recomendaciones para poner en práctica en casa:

- No dejes el grifo abierto al lavarte los dientes o afeitarte. Con esta práctica tan habitual se derrochan hasta 30 litros por persona cada día.
- No mantengas la llave abierta al lavar los platos. Es mejor llenar un utensilio y lavar en el los platos.
- Reutiliza el agua. Intenta volver a utilizar el agua que no esté sucia para otras acciones, como, por ejemplo, el agua del baño de tus hijos te puede servir para lavar el suelo.
- Racionaliza el riego. Lo puedes realizar aprovechando el agua de lluvia o bien estableciendo sistemas de riego por goteo.
- Ten cuidado con las fugas en el baño y la cocina. Hay que revisar cada cierto tiempo la grifería y los elementos urinarios porque con el uso pueden aparecer pequeñas fugas que generan importantes pérdidas de agua.



Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

Uso adecuado para ahorrar energía, para ello se brindan algunos consejos prácticos para llevarlos a cabo en nuestros hogares. ¡Cuidemos la energía y el medio ambiente!

- Usa focos ahorradores, iluminan igual que los incandescentes y consumen 75% menos energía.
- Aprovecha la luz natural del día mediante la orientación adecuada de ventanas, y usa colores claros en paredes, techos, pisos y mobiliario.
- Apaga focos y desconecta aparatos. Algunos de ellos, aún apagados, consumen energía. Si nadie ve la televisión o escucha la radio, ¡apágalos!
- Asegúrate que tu refrigerador tenga la etiqueta de eficiencia energética (con sello FIDE – Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica) y sus empaques aíslen correctamente la temperatura.
- Coloca el refrigerador en sitios ventilados y lejos de fuentes de calor como la estufa porque consumirá más energía.
- No conectes varios aparatos en un mismo enchufe. Podría sobrecargar la instalación eléctrica y provocar un accidente.
- Revisa que tu instalación eléctrica no tenga fugas: compruébalo apagando las luces y desconectando todos los aparatos, luego verifica que el medidor no gire. Si lo hace debes revisar la instalación.

Con respecto al tema de uso adecuado de papel se socializa la importancia de este y de esta manera se brinda la explicación donde lo principal es proporcionar información para generar y concientizar una cultura ambiental positiva, enmarcada en un sistema de mejora continua a cada uno de los procesos que permita interactuar sinérgicamente en el marco del ahorro y utilizar menos papel. Esto se fundamenta en el principio universal del desarrollo sostenible, la protección de los recursos naturales y la disminución de la huella ambiental, utilizando estos instrumentos de prevención, corrección, restauración y conservación de la biodiversidad.
en el CDI se está minimizando el uso del papel, imprimiendo por ambas caras cuando es necesario, los informes de los usuarios se envían digitalmente.

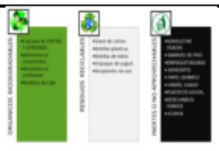


Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

Se da por terminada la reunión , en constancia firman los asistentes.



Teniendo en cuenta lo anterior en el CDI sueños del mañana para el contrato vigente 11007122025 se implementan buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato así:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	*-En los sanitarios se cuenta con sistema de ahorradores de agua.* *- Se cuenta con piezas comunicativas en los diferentes lavamanos del uso y cuidado del agua.* *- Se promueve el uso eficiente del agua en las familias a través de videos y piezas comunicativas* *- se realizan actividades con los niños y las niñas " patrulla verde"*	
Ahorro y uso eficiente de energía	*-Se utiliza iluminación natural todo el tiempo.* *-A través de piezas comunicativas en los diferentes espacios se promueve apagar la luz y equipos si no se están utilizando.* *-En casa se promueve el uso eficiente de la energía.*	
Ahorro y uso eficiente de papel	*-Se promueve el uso de papel reciclable y a doble cara* *- se promueve documentos digitales hasta donde se pueda*	
Manejo de residuos	En el CDI se debe disponer de diferentes colores tanto de caneca como en el uso de bolsa del mismo color para la entrega de residuos al operador de servicios públicos, los cuales son: VERDE BLANCA NEGRA *Se cuenta con 2 puntos ecológicos* de 3 canecas, 1 de color gris o blanco, 1 de color verde y 1 de color negro o azul, cada caneca cuenta con	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	bolsa de color negro o blanco. Así mismo, se encuentran ubicadas canecas en cada uno de los sanitarios de color negro. Cocina: 2 de canecas de tapa plana color verde con bolsa negra, rotuladas con avisos: "residuos orgánicos" y "residuos inorgánicos". Salones: 11 canecas de color verde con bolsas del mismo color. Oficinas: 2 canecas. Adicionalmente se cuenta con caneca roja exclusiva del protocolo de Bioseguridad para deshecho de gorros y tapaboacas, estas con doble bolsa negra y rotulada. -Medicamentos, pilas, y elementos especiales se entregan en Colsubsidio punto autorizado. -El aceite vegetal Usado, se entrega a BIOGRAS, empresa autorizada. - se realiza videos, piezas comunicativas para la sensibilización con las familias.	

El programa de manejo de residuos sólidos y líquidos, está orientado hacia la recolección, almacenamiento y disposición sanitaria final de los desechos que se generan durante la operación y funcionamiento del CDI SUEÑOS DEL MAÑANA

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
se realizaran actividades con los agentes educativos y a su vez con las familias	agentes educativos	permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
GLORIA ARIAS	Representante legal	
MARLEN SUAN	Coordinadora	
MARCELA MOLINA	Psicosocial	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: SIGE. POLITICA AMBIENTAL.		Fecha 26 Junio 2025.	
Tema Uso eficiente del Agua, energía y Papel.		Responsable Coordinación A.C.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Sandra Diaz	Agente educativa	
2	Viviana Contreras Valdes	Agente Educativa	Viviana Contreras
3	H. Rocio Pachon Cruz	Agente educativo	
4	Maing Vargas	Agente educativo	
5	Eiagyes Montero	Aux. Pedagogica.	Eiagyes Montero.
6	Maria Isabel Sepulveda	Servicios Generales	Isabel Sepulveda
7	Gina Marcela Perez Arias	Agente educativa	
8	Yanira Franco	Agente educativo	Yanira Franco
9	Leidy Natalia Perez Arias	Aux. Servicios Generales	Leidy Perez
10	Deisy Peña	Agente Educativa	Deisy Peña
11	Sevastian Cifuentes Alfonso	Gestor Alimentos	
12	Yurani cortes Rico	Agente educativa	Yurani cortes R
13	Ilsa Marleni Quintero Salazar	Agente educativa	Ilsa Quintero
14	Martha Lucia Arias	Agente educativo	
15	Adela Tatiana Perez Arias	Aux. Pedagogica	Tatiana Perez
16	Elizabeth Suva	Auxiliar Pedagog	
17	Ana Ruth Guzman G.	Agente Educativa	Ana R. Guzman G.
18	Ailony Marquez	Auxiliar pedagogica	Ailony Marquez
19	Yoanna Ibañez	Agente educativa	
20	paola Giraldo	Auxiliar pedagogica	Leidi Giraldo
21	Cindy Morcia	Aux. Servicios generales	Cindy Morcia
22	Rocio Gonzalez	Gestora Alimentos	Rocio Gonzalez
23	Jazmin Cifuentes Mendez.	Gestor Alimentos	Jazmin C. M.
24	Alexa Gonzalez	Gestor Alimentos	Alexa Gonzalez
25	Gabriela Linares	Agente Educativo	Gabriela Linares
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI SUEÑOS DEL MAÑANA

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

BOGOTÁ, 2025

PROGRAMA DE CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS Y LÍQUIDOS

1. OBJETIVO GENERAL

Manejar los residuos sólidos y líquidos de forma que se evite la contaminación de alimentos, áreas, dependencias o equipos y el deterioro del medio ambiente del CDI SUEÑOS DEL MAÑANA observando las normas pertinentes de higiene y seguridad industrial.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evitar el deterioro del medio ambiente a través de una correcta evaluación de los residuos sólidos y líquidos generados en el CDI.
- Prevenir la contaminación de materia prima, producto en proceso, producto final, equipos y utensilios; retirando los desechos rápidamente de las diferentes áreas de preparación y servicio, en sus respectivos recipientes sanitarios.
- Mejorar y optimizar la recolección y almacenamiento temporal de los residuos generados en el CDI.
- Capacitar al personal manipulador y al encargado de la recolección y disposición de los residuos, en la importancia de los residuos y en los factores de riesgo que pueden generar contaminación del producto final.

1.2. ALCANCE

El programa de manejo de residuos sólidos y líquidos, está orientado hacia la recolección, almacenamiento y disposición sanitaria final de los desechos que se generan durante la operación y funcionamiento del CDI SUEÑOS DEL MAÑANA

1.3. DEFINICIONES

A continuación, se mencionan algunas definiciones, que se deben tener en cuenta para realizar el control de residuos sólidos y líquidos:

Basura: Se entiende por basura todo residuo sólido o semisólido, putrescible o no putrescible, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se incluyen los desperdicios, desechos, cenizas, elementos del barrido de calles, residuos industriales, de establecimientos hospitalarios y de plazas de mercado, entre otros.

Desecho: Se entiende por desecho cualquier producto deficiente, inservible o inutilizado que su poseedor destina al abandono o del cual quiere desprenderse.

Desperdicio: Se entiende por desperdicio todo residuo sólido o semisólido de origen animal o vegetal, sujeto a putrefacción, proveniente de la manipulación, preparación y consumo de alimentos.

Disposición sanitaria de basuras: Se entiende por disposición sanitaria de basuras el proceso mediante el cual las basuras son colocadas en forma definitiva, sea en el agua o en el suelo, siguiendo, entre otras, las técnicas de enterramiento, relleno sanitario y de disposición al mar.

Enterramiento de basuras: Se entiende por enterramiento de basuras la técnica que consiste en colocarlas en una excavación, aislándolas posteriormente con tierra u otro material de cobertura.

Residuo sólido comercial: Se entiende por residuo sólido comercial aquel que es generado en establecimientos comerciales y mercantiles tales como almacenes, depósitos, hoteles, restaurantes, cafeterías y plazas de mercado.

Residuo sólido domiciliario: Se entiende por residuo sólido domiciliario el que por su naturaleza, composición, cantidad y volumen es generado en actividades realizadas en viviendas o en cualquier establecimiento asimilable a éstas.

Tratamiento: Se entiende por tratamiento el proceso de transformación física, química o biológica de los residuos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial, y en el cual se puede generar un nuevo residuo sólido, de características diferentes.

1.4. MARCO TEÓRICO

Es importante resaltar que el ICBF cuenta con diferentes lineamientos ambientales, que establecen las directrices para el manejo integral de los diferentes residuos producidos a nivel institucional desde su generación hasta su disposición final, por lo cual el CDI implementa lo que le aplique le dará estricto cumplimiento a este programa.

Se debe contar con recipientes suficientes, de acuerdo a las necesidades de cada área (pasillos, cocina, baños, entre otras) lo mismos deben cumplir con el código de colores establecido por la entidad, el cual es: Negro, Blanca y Verde para residuos aprovechables en caso que se aplique. Dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a la resolución 2184 de 2019 “por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas platicas y se adoptan otras disposiciones” y que entro en vigencia a partir del 1 de enero del 2021.

A continuación, se presenta en la Tabla No. 3, el consolidado de la ubicación general y las especificaciones de las canecas a utilizar

Tabla 3 Ubicación general y las especificaciones de canecas

USO DE CANECAS	COLOR	CARACTERISTICAS	ROTULO(identificacion del residuo)
Baño	Negra	caneca hermetica de pedal	Residuos sanitarios
Cocina	Negra	caneca hermetica de pedal	Residuos no aprovechables
Descomide	Negra	caneca hermetica de pedal	Residuos no aprovechables
Pañales	Negra	caneca hermetica de pedal	Residuossanitarios
Zona de servicios (areas de primeros auxilios)	Negra	caneca hermetica de pedal	Residuos no aprovechables
cuarto de almacenamiento	Negra	caneca hermetica	Residuos no aprovechables
	blanca	caneca hermetica	Residuos aprovechables
caneca residuos EPP	Negra	caneca negra con doble bols	Residuos no aprovechables
aclaracion: todas las canecad deben estar debidamente rotuladas			

Nota 1. Para lo anterior cada una de las bolsas debe coincidir con el color de las canecas, con el fin de garantizar una comunicación pedagógica (visual) y articulada con cada persona que realice la separación en la fuente, también cada caneca contará con un rótulo visible y legible, que permita determinar por color el tipo de residuos sólidos que deben ser depositados en cada caneca.

1.5.PUNTO ECOLÓGICO.

Todo aquel que sea generador de residuos debe adoptar las condiciones para la separación en la fuente. Esta separación se realiza en Puntos Ecológicos, definidos como la unión de tres canecas identificadas por los colores institucionales, de izquierda a derecha con vista de frente “blanca y negra” con tablero de información superior. En la Tabla No. 2, se ilustra la clasificación que se debe realizar por cada caneca que conforma el punto ecológico, dando cumplimiento al Decreto 2226.



Tabla. 4 Guía de separación de residuos en los puntos ecológicos.

COLOR DE CANECA Y BOLSA	TIPO DE RESIDUO
BLANCO	Residuos recuperables: (Vidrio, plástico y metales). Tarros de galletas (metal), tetra pack, Vasos plásticos o de vidrio, Botellas de vidrio o plástico (gaseosa o agua), Enlatados (atún, sardinas debidamente lavadas...etc.), Mezcladores (café), Clips, Marcadores, Resaltadores, Esferos, cassette diskette, (papel, cartón o revistas) Libre de cualquier contaminante orgánico y/o químico. Papel utilizado por ambas caras. Cuadernos, Sobres de papel, Papel periódico, Icopor (embalaje), Cartón corrugado, Cubetas huevos, Revistas
NEGRA	Residuos no recuperables: (sanitarios, comida, café, frutas, u otros residuos contaminados de material orgánico), Papel aluminio, envases en poliestireno expandido (icopor) con restos de alimento, Residuos de barrido, Madera, Residuos sanitarios, Residuos de café, Papel carbón, papel satinado, Papel impregnado (aceites, parafina), Residuos de alimentos, Residuos de poda, pañales, plásticos con residuos de pollo o carne). *Aclaración: Todos los elementos que no sean aprovechados por la organización recicladora o el reciclador de oficio serán depositados en la caneca verde.*

Las bolsas asignadas a las canecas deben ser del color NEGRO, su calibre debe garantizar que no se rompan, ni se rasguen soportando el volumen y peso que recibe cada caneca. El tamaño debe corresponder a las dimensiones de la caneca. El CDI utilizara la caneca verde solo en caso de generar residuos orgánicos, lo cual a la fecha no se realiza.

1.5.1.IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

Las canecas son de material sanitario, con tapa y están debidamente identificadas; son lavadas y desinfectadas por el personal de servicios generales de acuerdo al protocolo de bioseguridad.

Procedimiento para la disposición, recolección y evacuación de los desechos del CDI Sueños del Mañana.

PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Disposición de desechos: 1. Depositar en las canecas respectivas los residuos orgánicos e inorgánicos. 2. Dejar tapadas las canecas hasta el momento de la recolección.	Diariamente	Responsable de cada área
Recolección de desechos: Obtenga el formato para el registro de evacuación de desechos. Los desechos líquidos como el aceite de cocina debe ser recogido en el Bidón correspondiente y hacer la entrega, cada tres meses a la empresa Biogras. 1. Verifique que la basura se haya clasificado correctamente en bolsas diferentes, de acuerdo a los desechos, y asigne un valor a dicha actividad (B: bueno, R: regular, M: malo) en la casilla correspondiente del registro.	Lunes, Miércoles y Viernes	Auxiliar de servicios generales.

Desechos orgánicos (basura proveniente de la cocina, que se descompone fácilmente, pañales etc.). Desechos inorgánicos o inertes (materiales como empaques, papel etc.). 2. Verifique el estado de higiene de las canecas distribuidas en el CDI y asigne un valor a dicha actividad (B: bueno, R: regular, M: malo) en la casilla correspondiente del registro. 3. Recolecte la basura de las canecas, amárrela bien y almacénela en el lugar dispuesto para tal fin, siguiendo lo establecido en la Ruta Sanitaria.		
Evacuación de desechos: 1. Evacúe la basura máxima una hora antes que el vehículo recolector de basura llegue al lugar de recolección y escriba la hora de evacuación de basura. 2. Lávese y desinféctese las manos antes de continuar en otra actividad.	Lunes, miércoles y viernes.	Auxiliar de Servicios Generales.

1.5.2. PROGRAMA DE RECICLAJE.

El CDI cuenta con un programa de reciclaje que consiste en solicitar a los padres de los niños y niñas beneficiarios material que pueda ser reciclado (papel, cartón, plástico, etc.) y éstos debe allegarlo los días que sean solicitados por las agentes educativas a su vez lo entregan a la coordinadora quien se encarga de separarlos según el tipo y entregarlo al delegado de la Asociación de Recicladores de Usme se realizara Acta de Recolección Material Reciclable.

1.5.3.ENTIDAD DE ASEO

La entidad pública encargada del servicio de aseo es PROAMBIENTAL, quienes los días LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES en el horario de 6: a.m. 10:a.m. retiran los residuos sólidos del CDI SUEÑOS DEL MAÑANA los transporta para su disposición sanitaria final.

1.6. PLAN DE CONTINGENCIA

Con el fin de evitar cualquier problema de contaminación cruzada o alteración al medio ambiente, se ha establecido un plan de contingencia el cual se aplica en caso de emergencia y ante la presencia de un caso fortuito o inesperado en el manejo de los residuos sólidos:

- Agotamiento por deficiencia en la programación de bolsas plásticas: se tiene ordenado la compra inmediata por caja menor.
- No-recolección de residuos sólidos en almacenamiento por parte de la empresa de aseo: Llamar a la línea de atención y contactar a la empresa de aseo que nos presta este servicio, para que envíe un vehículo acondicionado para transportar los residuos sólidos.

 PROMOAMBIENTAL. S.A.S
 Línea atención al usuario 110
 Transversal 4 No 51a .25

- Retirar particularmente los residuos, buscando un lugar adecuado y permitido por la autoridad competente para su disposición sanitaria final.

1.7. ACEITE VEGETAL USADO (AVU)

Es uno de los residuos más contaminantes, por ello en el CDI, manipula correctamente se extrae y almacena en un bidón y se ubica en un espacio debidamente señalizado para tal fin, teniendo en cuenta los problemas ambientales en Bogotá, se trabaja articuladamente con la empresa gestora GRASAS BIO, quienes al realizar la conversión del AVU da origen a un biocombustible BIODIESEL, a su vez ellos generan un certificado por este ejercicio cada que sea necesario (cuatro a seis meses).

1.7.2.MANEJO DE ACEITE VEGETAL USADO AVU



1.8. BUEN MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES

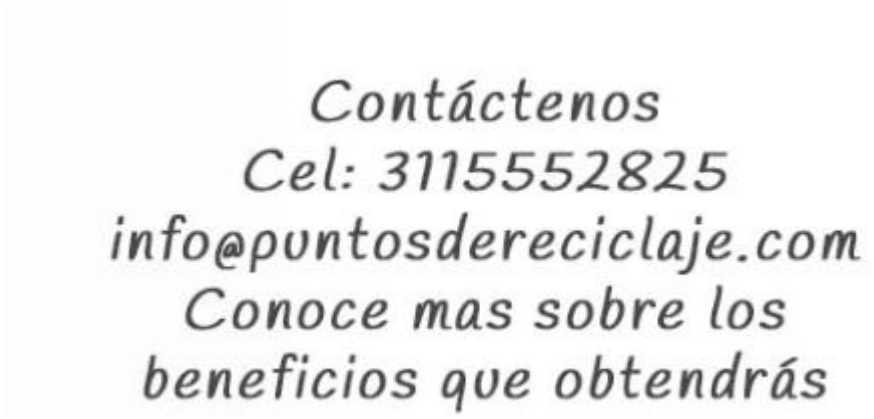
Dentro de residuos peligrosos descritos se incluyen elementos como: Envases o empaques de productos químicos, Pilas y/o baterías de lámparas, tóner, Restos de pinturas, y los tarros que las contienen, Sobrantes de solventes y los recipientes que los contienen, Restos de pegantes y los recipientes que los contienen, Brochas y trapos impregnados de solventes, entre otros.

En caso que se tenga que utilizar pilas o baterías o algún elemento descrito anteriormente, en el CDI se cuenta con un lugar específico para su recolección en la bodega de materiales. **¡Jamás se deben tirar a la basura!**

Es importante la separación de los demás residuos desde el puesto de trabajo. También es importante que estos recipientes estén debidamente marcados, indicando el contenido y las medidas de precaución para su manipulación.

Se tendrán en la bodega de materiales en un recipiente debidamente marcado hasta que se realice el traslado al punto más cercano del CDI, ubicado en Colsubsidio santa librada en la dirección.

Avenida 1 Usme # 76 A -08 Sur, Bogotá, Cundinamarca





A todo lo anterior se anexa el protocolo de bioseguridad teniendo en cuenta la emergencia sanitaria presentada por COVID -19. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ACCIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19)

ANEXO 3. FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Ficha Técnica: Hipoclorito de Sodio

Nombre	Hipoclorito
Ingrediente Activo	Hipoclorito de sodio
Concentración	5.25%
Propiedades físico - químicas	Liquido transparente amarillento, propiedades desinfectantes blanqueadoras, comportamiento corrosivo
Presentación	Galón plástico
Precauciones	Altamente irritante, uso indispensable de guantes de caucho en su manipulación en caso de contacto con los ojos o la piel lávese con abundante agua durante 20 minutos
Usos	Usado como desinfectante blanqueador de amplio espectro
Instrucciones	Prepare en un recipiente el agua como base de la solución desinfectante, adicione el desinfectante requerido, usando un recipiente previamente aforado como la jeringa
Almacenamiento	Almacénese en un lugar fresco y preferiblemente oscuro, ya que la luz podría desestabilizarlo

Ficha Técnica: Jabón Líquido para manos

Nombre	Jabón Liquido
Ingrediente Activo	1% clororoxilenol
Concentración	1%
Propiedades físico - químicas	Liquido viscoso, translucido incoloro
Presentación	Envases de polietileno de alta densidad en unidades de galon
Precauciones	
Usos	Desinfectante que contiene agentes tenosactivos para la piel por el cual se recomienda para el lavado de manos y antebrazos.
Instrucciones	Humedecer las manos y antebrazo con agua Aplicar el producto en la palma de la mano
Almacenamiento	Almacénese en un lugar fresco y preferiblemente oscuro, ya que la luz podría desestabilizarlo

FICHA TECNICA: DETERGENTE

Nombre	Detergente
Ingrediente Activo	Producto tenso activo fosfatos
Concentración	5%
Propiedades físico - químicas	Polvo blanco de olor característico, sustancias que diluyen la suciedad y la atrapan para se retiradas
Presentación	Bolsa plástica de 1000 grs
Precauciones	Altamente irritante, uso indispensable de guantes de caucho en su manipulación en caso de contacto con los ojos o la piel lávese con abundante agua durante 20 minutos
Usos	Usados con agente blanqueador y desinfectante de amplio espectro
Instrucciones	Prepare en un recipiente el agua como base de la solución desinfectante, adicione el detergente requerido usando un recipiente aforado.
Almacenamiento	Almacénese en un lugar fresco y preferiblemente oscuro, ya que la luz podría desestabilizarlo

FICHA TECNICA: PRODUCTO DE LIMPIEZA PARA MENAJE SUPERFICIE Y UTENSILIOS

Nombre	Detergente
Ingrediente Activo	Quelante, tenso activo catiónico
Concentración	5%
Propiedades físico - químicas	Producto Liquido translucido, blanco, remueve todo tipo de suciedad, incluyendo grasa vegetal y animal, preservando el brillo natural del menaje y utensilios
Presentación	Galón plástico de 20 litros
Precauciones	Altamente irritante, uso indispensable de guantes de caucho en su manipulación en caso de contacto con los ojos o la piel lávese con abundante agua durante 20 minutos
Usos	Producto desarrollado para dar limpieza a utensilios, menaje y áreas de empresas de alimentos
Instrucciones	Diluya en un recipiente con agua de acuerdo a la necesidad de aplicación
Almacenamiento	Almacénese en un lugar fresco, limpio y seco, consérvese en su envase original bien tapado.

BIBLIOGRAFIA

1. Decreto-Ley 3075 de 1997.
2. Resolución 2674 de 2013.
3. Resolución 1096 del Noviembre 17 de 2000 (adopta reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico – RAS, Capítulo V Articulo 100 y 101).
4. Lineamientos Técnico Administrativos Modalidad Institucional
5. Protocolo de lavado, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable E.S.E
6. Resolución 1238 de 2022 mediante la cual se adoptaron nuevas medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por COVID-19.
7. Manual técnico Modalidad Institucional para la Atención a la Primera Infancia

ACTIVIDADES JULIO – MATERNAL





DÍA DEL DIBUJANTE

El garabateo es una manifestación espontánea y fundamental en el desarrollo gráfico de los niños y niñas de maternal, ya que les permite explorar libremente el movimiento, la forma y el espacio. A través de esta acción, fortalecen la coordinación visomotora, la motricidad fina y el sentido de la expresión personal. Garabatear no solo es una forma de juego, sino el punto de partida hacia la construcción del dibujo.

SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Una visita a la" Región Andina", un ambiente intencionado donde los niños y niñas vivenciaron una experiencia de juego y exploración al igual que, con sonidos propios de las montañas cundiboyacenses.





SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Las "llanuras" de La Orinoquia y La Amazonía fueron el ambiente perfecto para jugar, curiosear y explorar

SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Las "playas del Caribe y del Pacífico", les permitieron a los niños y niñas una experiencia sensorial, de juego, diversión y exploración.









COPA DE FÚTBOL MATERNAL.

Fomentar la exploración motriz, el juego compartido y la alegría del movimiento en una experiencia que celebra el fútbol como una forma de encuentro entre niñas y niños, fortaleciendo la participación, la expresión corporal y la igualdad desde la primera infancia.

AE: ANA RUTH GUZMÁN

ACTIVIDADES JULIO – CAMINADORES

Día de la colombianidad

Se busca crear un entorno seguro, amoroso y cálido donde los niños puedan desarrollar su potencial. Esto se logra a través de actividades lúdicas y recreativas que fomenten su crecimiento y desarrollo integral









Día **del dibujante**

Se busca atraves del dibujo y la creación artística que los niños y niñas puedan desarrollar su imaginación y fantasía, lo que puede ser beneficioso para su desarrollo cognitivo y emocional.

Día de masajes

En esta experiencia se buscó crear un ambiente relajante y tranquilo para que los niños se sientan comodos y seguros, así mismo reconociendo las partes de su cuerpo.





Agua de colores

En esta experiencia se permitió que los niños y niñas jueguen y exploren con el agua de manera libre y creativa, dándoles la oportunidad para que conozcan y descubran nuevas texturas y colores.

Sandra Díaz

ACTIVIDADES JULIO PARVULOS 1

SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Resaltando las características culturales de las regiones de Colombia a través de las expresiones artísticas de los niños y niñas.







DIA DEL DIBUJANTE

Fomentando la imaginacion, la motricidad, la fantasia, a traves del dibujo, la pintura,los trazos y mucho color.







DEISY YAMILE PEÑA

ACTIVIDADES JULIO – PÁRVULOS 2





DÍA DEL DIBUJANTE

Se fomentó la creatividad, la expresión artística y la imaginación en los niños mediante actividades relacionadas con el dibujo, reconociendo la labor de los dibujantes y valorando el arte como medio de comunicación y desarrollo personal.

SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Se promovió en niños y niñas el conocimiento, el respeto y el amor por la cultura, las tradiciones, la historia y la diversidad de Colombia, fortaleciendo su identidad nacional a través de actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas, de las diferentes regiones.





DIA DE PARQUE

Se fortaleció el desarrollo físico, social y emocional de los niños y niñas a través del juego libre, la exploración del entorno natural y la convivencia con sus pares en un espacio abierto y saludable.





VAMOS A LEER UN CUENTO

Se promovió en niños y niñas el hábito de la lectura, estimulando su imaginación, ampliando su vocabulario y fortaleciendo sus habilidades lingüísticas, cognitivas y emocionales a través del disfrute de cuentos adecuados a su edad.





COPA AMÉRICA CDI

Se invitó a niños y niñas a trabajar en equipo, la sana competencia y el respeto por las normas a través de la práctica del fútbol, al tiempo que se promueve el sentido de pertenencia y el conocimiento cultural y deportivo relacionado con la Copa América.





YANIRA FRANCO

ACTIVIDADES JULIO – PÁRVULOS 3

Dia del dibujante

Niños y niñas conmemoraron el día del dibujante por medio del uso de materiales caseros con los cuales elaboraron sellos de espuma con diferentes figuras para plasmar formas y colores con pinturas.




Alimentación

Por medio de la estrategia del chef los niños y niñas reconocen alimentos como la espinaca, el melón y la miel de abeja picando y probando la receta que ellos mismos prepararon




Semana de la Colombianidad

Por medio de la semana de la Colombianidad niños y niñas se invita a participar en la ambientación y el reconocimiento de las diferentes regiones de Colombia resaltando las características de cada una de ellas como sus trajes típicos, la música, la gastronomía y los lugares más emblemáticos






Avances de proyecto

Por medio del experimento con bicarbonato, vinagre y colorante de alimentos se reconocen emociones relacionándolas con los colores y los diferentes estados de ánimo.




Mundial femenino

Se promueve la igualdad de género y empoderamiento de las niñas mediante la participación en el mundial de fútbol femenino.



GABRIELA LINARES

ACTIVIDADES JULIO – PRE JARDIN 1

DIA DEL DIBUJANTE

Se motivó a los niños, niñas a realizar expresiones artísticas con diferentes elementos como: pintura, crayones, compartiendo con sus padrinos y el grupo de prvulos1







SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Se dio a conocer a los niños, niñas las diferentes culturas de su país Colombia a través de las representaciones de las diferentes regiones, donde exploraron cada una de ellas con sus compañeros, mostrando alegría.









MARTHA LUCIA ARIAS

ACTIVIDADES JULIO – PRE JARDIN 2

Día del dibujante

Los niños y niñas disfrutaron y expresaron por medio de la pintura sus gustos e intereses por medio del juego y la exploración.









Semana de la colombianidad

Los niños y niñas conocieron la diversidad de su país Colombia los recursos con los que cuenta por medio de la ambientación, juegos, música, vestuarios, e instrumentos de cada una de las regiones.











Deporte y actividad física

Se afianzaron vínculos afectivos con los padrinos donde se resaltó la importancia del deporte entre ellos el fútbol y baloncesto como formas de integración y compartir.

Curioseando e investigando.

Se plantearon experimentos con los niños y niñas utilizando ingredientes y elementos de su agrado para poder crear y curiosear.

















ILSA QUINTERO

ACTIVIDADES JULIO – PRE JARDIN 3





DIA DEL DIBUJANTE

Niñas y niños participaron en la creación de un mural con sus pies, reconociendo la expresión gráfica desde otra perspectiva, valorando sus creaciones, ya que el dibujo es una de las primeras formas que tienen de comunicarse.

SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Los niños y niñas participaron en la creación de ambientes con las características de las diferentes regiones e interactuando con estas, promoviendo las tradiciones culturales de Colombia.









COPA AMERICA FEMENINA

A través del juego colectivo, los niños y niñas participaron en partidos de fútbol, fortaleciendo el trabajo en equipo, la colaboración y el respeto por las reglas.

ROCIO PACHON

ACTIVIDADES JULIO-GRUPO PRE JARDÍN 4







DIA DEL DIBUJANTE

Los niños y niñas descubrieron nuevas formas de dibujo y utilizar diferentes materiales.

SEMANA DE LA COLOMBIANIDAD

Los niños y niñas visitaron las diferentes regiones de Colombia en donde tuvieron interacción con sus diferentes culturas, y costumbres de cada una.







AVANCES DEL PROYECTO

En el proyecto las “voces en acción” los niños y niñas han afianzado su comunicación en las diferentes asambleas expresando sus intereses.



COPA AMERICA FEMENINA

Se crearon vínculos con diferentes niveles en la interacción en el deporte de futbol.



AGENTE: YURANI CORTES R

ACTIVIDADES JULIO – JARDIN 1









Día del dibujante

Se ambientan espacios con muestras artísticas (caricatura, atelier, figuras y personajes) con recursos que incentivaron en los niños y niñas la comunicación escrita, a través de sus dibujos expresan e imaginan

Colombianidad

En la semana de la Colombianidad se realizo un recorrido por espacios pedagógicos ambientados de las regiones de nuestro país, en ellos niños y niñas exponen, exploran entorno a costumbres de su cultura; las familias apoyan su aprendizaje con recursos en material reciclable















Alimentación saludable

En la mini cocina niños y niñas realizan preparaciones saludables en las que utilizan alimentos del menú diario, esta vez encontrar los ingredientes escondidos fue la motivación para despertar su curiosidad y participación

Actividad física y juego

En el parque , en el espacio pedagógico se incentiva al movimiento, la interacción entre pares fortaleciendo rutinas saludables desde el juego















Somos diseñadores…

En el taller se desarrollan experiencias en las que niños y niñas utilizan prendas de diferentes colores, estilos que muestran con orgullo , además utilizan recursos como la lana para ensartar y crear sus propios diseños

GINAPEREZ

ACTIVIDADES JULIO–JARDIN 2







DÍA DEL DIBUJANTE.

Se resalto el papel del dibujante proponiendo a los niños y niñas explorar diversos materiales, con los cuales ellos dieron paso a su creatividad realizando diversos dibujos.

DÍA DE LA COLOMBIANIDAD.

Los niños y niñas recorrieron espacios ambientados con las regiones: Pacífica, Caribe, Orinoquia y Andina, en las cuales encontraron trajes típicos, gastronomía, folclor y actividades culturales en las que ellos tuvieron la oportunidad de participar.













PROGRAMA MASTER-CHEF

Se propuso a los niños y niñas caracterizarse de chef, con el fin de participar en el programa preparando recetas saludables, a la vez que fortalecen sus habilidades comunicativas.

PROGRAMA ART-ATTACK

Se propuso esta experiencia partiendo del interés de los niños y niñas por el arte, dejando a su disposición aquellos materiales con los que realizaron mezclas de pintura, plegados, boleado y esparcido de plastilina, técnica de pintura.













PROGRAMA DE FARANDULA.

A través del juego los niños y niñas fortalecen su comunicación verbal y seguridad en sí mismos, expresando sus vivencias, creando historias de su entorno y describiendo a sus personajes favoritos.

YOANNA VARGAS

ACTIVIDADES JULIO –JARDIN 4







DIA DEL DIBUJANTE

Los niños y niñas participaron en experiencias como: dibujo, trabajo con atelier, figuras abstractas y figuras geométricas , fortaleciendo su motricidad fina y técnicas de dibujo

DÍA DE LA COLOMBIANIDAD.

A través de experiencias significativas en las que los niños y niñas caracterizaron aspectos propios de la región pacífica, lograron identificar parte de nuestra cultura Colombiana.









DÍA DE DEPORTE CON LOS AHIJADOS.

Se promovió la importancia de fomentar la integración, motivando a los niños y niñas a participar en una jornada deportiva en donde los valores del respeto y el

EL ARTE DEL BUEN TRATO

Se resalto este día con la participación de los niños y niñas dando muestras de su parte artística , su creatividad con algunas técnicas de dibujo.







MARIA VARGAS.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: *9:20 am*	**Fecha:** *29/07/2025*	
Lugar:	*ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM*	
Dependencia que Convoca:	*GRUPO DE CICLOS DE VIDA Y NUTRICION – REGIONAL BOGOTA*	
Proceso:	*PROMOCION Y PREVENCION*	
Objetivo:	*Seguimiento indicador PA178 Contrato No. 11007122025*	

Agenda:

1. Saludos
2. Objetivo visita
3. Desarrollo visita
4. Cierre

Desarrollo:

1. Siendo las 9:20 am se presenta la profesional Samara Fonseca Cortes de la Regional Bogotá quien es recibida por la Coordinadora Marlen Suan

2. Seguimiento indicador PA178 ya que la entidad presenta incumplimiento en este y afecta el indicador regional.

3. Realizando la respectiva revisión en el aplicativo cuéntame vs la información enviada por la sede nacional, se identifica en la atención priorizada de SEGUIMIENTO NUTRICIONAL se toma al azar unos beneficiarios identificados que no tienen cargue de toma en el mes de junio y se encuentra que el beneficiario ERIC SAMIR SANCHEZ OSPINA cuenta con 2 tomas cargadas en el mes de junio y las fechas de cargue corresponden a las estipuladas, se revisa las tomas del beneficiario ABDIEL EBRAHIM GUEVARA BELANDRIA se evidencia una toma cargada del mes de junio pero registrada el día 17/07, se revisa las tomas del beneficiario YALENA CHACON GONZALEZ quien se desvinculo el 02 de junio pero el registro de desvinculación en cuéntame aparece con fecha del 27/06, re revisa las tomas nutricionales del beneficiario JHOSTYN MATIAS MORENO MOLANO quien tiene 3 tomas nutricionales en el mes de junio y las fechas de cargue corresponden a las estipuladas, Validando todas las tomas nutricionales del mes de junio se evidencian 78 tomas nutricionales pero solo fueron cargadas 58 tomas nutricionales en el mes de junio, ya que las 20 restantes aparecen cargados en el mes de julio.

 En revisión de la atención priorizada de FORMACION A FAMILIAS se evidencia en el aplicativo cuéntame 236 registros correspondientes al mes de junio, pero el cargue de esta información quedo cargada y registrada el día 07/07.

4. Se recomienda a la entidad el cargue de la información con corte de cada mes a más tardar el 30 del mismo mes.

CLASIFICADA

Decisiones: N/A

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Samara Fonseca Cortes	Analista de Datos	ICBF Reg Bogota	
Claudia Molina	Digitadora	Asoc Sueños del mañana	
Marlen Suan	Coordinadora	Asoc Sueños del mañana	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Samara Fonseca Cortes		

CLASIFICADA

1. SEGUIMIENTO FOCALIZACIÓN

Resultado análisis según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia:

MES: Julio

CRITERIO DE FOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Metodología Sisbén IV	**169**
Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS.	**0**
Niñas, niños y mujeres gestantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social.	**0**
Niñas y niños egresados de la Estrategia de Atención y Prevención de la desnutrición (Centros de Recuperación Nutricional -CRN	**0**
Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF.	**0**
Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado interno	**2**
Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueros, Raizales29 y Rrom)	**0**
Niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad que requieren diversos tipos de apoyos para su participación efectiva en acciones de cuidado y experiencias pedagógicas para garantizar su derecho impostergable a la educación inicial.	**4**
Usuarios del subsidio en especie para población vulnerable, del que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario), y el Decreto 1921 de 2012 o el que reglamente la materia.	**0**
Niñas y niños cuya madre, padre, cuidadora o cuidador estén en establecimientos de reclusión.	**0**
Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas, apátridas o retornados al país, para lo cual se deberá verificar el documento de identificación y/o el acta de nacimiento según corresponda.	**8**
Niñas y niños remitidos del servicio HCB FAMI y DIMF que al cumplir los dos (2) años deben transitar a otros servicios de educación inicial de atención permanente.	**26**
Niñas y niños remitidos del servicio Desarrollo Infantil en Establecimiento de Reclusión - DIER	**0**
Niñas y niños remitidos del servicio Educación Inicial Rural - EIR	**0**
Niñas y niños cuyas madres y padres estén activos en la ruta de reincorporación e identificados en las bases de datos remitidas de forma oficial al ICBF por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	**0**
Visita domiciliaria que demuestren que el ingreso familiar no supera 1,5 Salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), además de verificar y documentar las condiciones de vida, tipo de familia y demás evidencias de las características sociofamiliares que permitan determinar la priorización de atención.	**40**
TOTAL	**249**

ACTA DE REUNIONES O TALLERES		
Hora 9:30 am	**Fecha: 3 de Julio de 2025**	
Lugar	**CDI Sueños del mañana**	
Responsable	**PSICOSOCIAL, COORDINACION, AE**	
Proceso	**PEDAGOGICO CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO**	
Objetivo	Socializar el modelo de enfoque diferencial al talento humano, reconociendo las particularidades, necesidades y expectativas de los niños y las niñas, adolescentes y las familias, garantizando su protección integral desde una perspectiva de diferencial de derechos.	

Agenda

Saludo

1. socialización del MEDD
2. como garantizar en el CDI el modelo de enfoque diferencial de derechos MEDD
3. decisiones y compromisos

Desarrollo

Siendo las 9:30 am, se dio inicio a la capacitación con el talento humano del CDI sueños del mañana, se da un caluroso saludo de parte de la coordinadora a los asistentes, se presenta la agenda a desarrollar, solicitando la participación de todos.

1. Se explico el MEDD partiendo este del reconocimiento de la diversidad de la población atendida en el CDI con el fin de visibilizar profundizar y ajustar la atención de calidad a nuestros usuarios lo que permitirá el fortalecimiento del programa principalmente a NN y familias promoviendo la equidad, la no discriminación bajo el principio de corresponsabilidad del estado la sociedad y la familia,
 seguidamente se explica que a través del MEDD se busca acercarse a la realidad social con modelos flexibles que den cuenta de las características y necesidades específicas de la diversidad de usuarios que asisten diariamente a nuestra institución que de cierta manera requiere más atención por enfrentar situaciones y/o condiciones de discriminación y/o vulnerabilidad o riesgo además que por ser sujetos de especial atención nn, negros, afrocolombianos raizales palenqueros, personas con discapacidad entre otros,

 en este sentido una adecuada aplicación del MEDD implica que se debe:
 - conocer y tener como base el marco normativo y legal que establece los criterios de atención diferencial para poblaciones vulnerables
 - trabajar interdisciplinariamente de tal forma que se integre la experiencia practica de atención adquirida a niños y niñas vulnerables retroalimentando un mejoramiento continuo
 - desarrollar actuaciones acordes con las realidades identificadas que permitan generar factores protectores

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

- identificar los usuarios con características diferentes con sus situaciones y condiciones particulares de discriminación y vulnerabilidad

Gráfico 1. Principios del Enfoque Diferencial



Fuente: Elaboración propia – Subdirección General

Gráfico 2. Enfoques interrelacionados con el enfoque diferencial



Fuente: Elaboración propia – Subdirección General

Gráfico 3. Categorías de análisis del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos



Fuente: Elaboración propia – Subdirección General

- **Introducción**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presenta el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos (MEDD) como una herramienta institucional para garantizar la igualdad y equidad de derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, reconociendo las particularidades de sujetos de especial protección constitucional: Población étnica, personas con discapacidad, diversidad sexual, género, campesinado, migrantes y otras condiciones.

Se busca eliminar barreras, prejuicios y obstáculos que impiden el goce efectivo de los derechos y fortalecer la articulación entre el ICBF y los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

- **Alcance**

Aplicación en todo el territorio nacional en programas y servicios dirigidos a niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades, a través de la articulación entre direcciones misionales, regionales, centros zonales y aliados estratégicos.

- **Fundamentos y Principios**

enfoque diferencial es guía y principio para el reconocimiento de derechos y eliminación de barreras.

Principios clave:

- Protección integral
- Prevalencia de los derechos
- Interés superior de la niñez
- Corresponsabilidad
- Diversidad individual, étnica y cultural
- Igualdad y no discriminación

- **Enfoques Interrelacionados**

- Derechos Humanos: Basado en estándares internacionales y la Constitución.
- Ciclo de Vida: Reconocimiento del desarrollo humano según las etapas vitales y contexto cultural.
- Territorial: Considera el territorio como espacio cultural y social.
- Acción sin daño: Evita impactos negativos no intencionados.
- Intergeneracional: Promueve el diálogo entre generaciones.
- Intercultural: Fomenta el respeto y diálogo entre culturas.
- Interseccionalidad: Visibiliza múltiples formas de discriminación simultáneas.
- Inclusión: Superación de barreras y promoción de participación y empoderamiento.

- **Categorías Diferenciales y Parámetros de Actuación**

- Discapacidad: Eliminación de barreras físicas, actitudinales y comunicativas; ajustes razonables.
- Étnica: Reconocimiento de estructuras organizativas y culturales; uso de lenguaje incluyente.
- Género: Prevención de violencias; acciones afirmativas para mujeres y niñas.
- Diversidad Sexual: Reconocimiento y protección de los derechos de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

- Campesinado y Ruralidad: Atención diferencial a las necesidades de la ruralidad, con énfasis en mujeres rurales.

Migración: Respuesta institucional integral a las necesidades de población migrante

- **Operación del Modelo Incluye acciones en:**

- Participación
- Articulación Nación-Territorio
- Cuidado
- Gestión del conocimiento
- Diálogo genuino

cómo garantizar en el CDI sueños del mañana una atencion en el marco del modelo de enfoque diferencial de derechos MEDD

para aplicar el enfoque diferencial en el cdi sueñ{os del mañana, es crucial reconocer las particularidades de cada niño y niña, considerando su ciclo de vida, género, etnia, discapacidad y contexto social, para así garantizar la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de sus derechos. esto implica adaptar la metodología educativa y los espacios para atender las necesidades individuales y colectivas de cada niño, promoviendo la inclusión y la no discriminación

2. **Pasos para implementar el enfoque diferencial en el CDI SUEÑOS DEL MAÑANA:**
 - ✓ **Reconocimiento de la diversidad:**
 Identificar las características individuales de cada niño, niña y sus familias, considerando sus particularidades étnicas, culturales, de género, discapacidad y nivel socioeconómico
 - ✓ **Adaptación del proyecto pedagógico**
 Ajustar las estrategias pedagógicas y actividades a las necesidades específicas de cada niño, promoviendo la participación activa y el aprendizaje significativo.
 - ✓ **Creación de ambientes inclusivos:**
 Asegurar que los espacios del CDI sean accesibles y adecuados para todos los niños, eliminando barreras físicas, pedagógicas y actitudinales.
 - ✓ **Formación de las agentes educativas y todo el th :**
 Capacitación permanente sobre el enfoque diferencial de derechos, promoviendo la sensibilización y el desarrollo de habilidades para atender la diversidad.
 - ✓ **Participación activa de las familias:**
 Involucrar a las familias en el proceso educativo, reconociendo su rol como principales educadores y promoviendo la colaboración entre la familia, el CDI y la comunidad.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

- ✓ **Evaluación continua:**
 Realizar un seguimiento constante del proceso de inclusión, evaluando el impacto del enfoque diferencial en el desarrollo de cada niño y ajustando las estrategias según sea necesario.
- ✓ **Fomento de la cultura de paz y respeto:**
 Promover valores como la tolerancia, el respeto a la diversidad y la resolución pacífica de conflictos.

acciones en el CDI

- **Adaptación**

 Realizar experiencias que permitan atender las necesidades específicas de cada niño, considerando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

- **Actividades inclusivas:**

 Diseñar actividades que permitan la participación de todos los niños, promoviendo la interacción y el aprendizaje colaborativo.

- **Atención individualizada:**

 Brindar apoyo y acompañamiento personalizado a cada niño, según sus necesidades y potencialidades.

- **Materiales educativos adecuados:**

 Seleccionar materiales y recursos que reflejen la diversidad cultural y lingüística de los niños, evitando estereotipos y promoviendo la inclusión.

- **Espacios de juego y aprendizaje accesibles:**
 Asegurar que los espacios del CDI sean seguros, cómodos y accesibles para todos los niños, incluyendo aquellos con discapacidad.
 Al aplicar el enfoque diferencial, el CDI se convierte en un espacio donde todos los niños pueden aprender y crecer juntos, reconociendo y valorando sus diferencias como una riqueza que enriquece el proceso educativo.

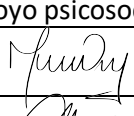
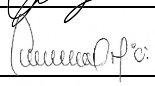



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

El talento humano tendrá en cuenta las orientaciones dadas sobre el MEDD que exige la ley para garantizar los derechos y el bienestar a la primera infancia	Agentes educativos, equipo interdisciplinario	Permanente
El talento humano fortalecerá espacios de interacción sobre el tema expuesto, con el fin de debatir, retroalimentar y poner en practica lo aprendido durante el proceso de formación	Agentes educativos, equipo interdisciplinario	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
Equipo talento humano	Apoyo psicosocial	Agentes educativos-auxiliares pedagógicos apoyo psicosocial
Marlen Suan Romero	Coordinadora	
Marcela molina	psicosocial	
Gloria arias	Representante legal	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: Pedagogico		Fecha 03-Jul-2025	
Tema modelo de enfoque diferencial de derecho.		Responsable Agente Educativas	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Paola Giraldo	Aux pedagogica	Leidi Giraldo
2	Tatiana Perez	Aux pedagogica	Tatiana Perez
3	Sevastian Cifuentes A.	Gestor Alimentos	~~Sevastian Cifuentes~~
4	Alexa Gonzalez	Gestor Alimentos	Alexa Gonzalez
5	M. Rocio Padilla Cruz	Agente educativa	M. Rocio Padilla C.
6	Rocio Gonzalez	Gestor alimentos	Rocio Gonzalez
7	Yanira Franco	Agente educativa	Yanira Franco
8	Luz Nery Agudelo	Auxiliar pedagogica	Luz Nery Agudelo
9	Aileny Marquez	Auxiliar pedagogica	Aileny Marquez
10	Elizabeth Suan Romero	Auxiliar Pedagogy	Romero
11	Gabriela Linares	Agente Educativa	Gabriela Linares
12	Ilsa Marlin Quintero	Agente educativa	Ilsa Q
13	Martha Lucia Arias	Agente Educativa	
14	Yurani cortes Rico	Agente educativa	Yurani Cortes R
15	Ana Ruth Guzman G.	Agente Educativa	Anak. Guzman G.
16	Gina Marcela Perez Arias	Agente educativa	GMPEREZ
17	Viviana Umbarila Valdes	Agente educativa	Viviana Umbarila
18	Yoanna Vargas	Agente Educativa	
19	Maira Vargas	Agente educativa	
20	Jazmin Coreano Mendez	Gestor Alimentos	Jazmin C
21	Leandro Diaz	Agente Educativa	
22	Yoanna Vargas Vargas	Agente Educativa	
23	Leidy Natalia perez Arias	Aux. servicios Generales	Leidy Perez
24	Laura murcia Coreano	Aux. servicios Generales	LAURA MURCIA
25	Isabel Sepulveda	Aux Servicios Generales	Isabel S
26	Escycles Montero	Aux. pedagogica	Escycles Montero.
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

OK

YO, GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 51.880.847 EXPEDIDA EN BOGOTA , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM IDENTIFICADA CON NIT 900118806-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 31 de Julio NO se presenta activación de ruta por negligencia presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la unidad de servicio CDI SUEÑOS DEL MAÑANA del Contrato Nº 11007122025 suscrito con la Regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma a los cuatro (04) día de agosto de 2025

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA
cc. 51.880.847
Representante Legal